



Informe de Monitoreo y Evaluación Plan Operativo Anual (POA) MIVED.

Trimestre IV
Octubre-Diciembre 2023

**Dirección de Planificación y Desarrollo MIVED
Enero 2024**

TABLA DE CONTENIDO

I.	PREÁMBULO.	03
II.	ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.	04
	2.1 Marco Estratégico Institucional	
	2.2 Alineamiento Estratégico Institucional	
	2.3 Focos Estratégicos MIVED	
III.	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO POA A NIVEL GENERAL.	06
IV.	ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS.	07
	4.1 Viceministerio de Construcción.	
	4.2 Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones	
	4.3 Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones.	
	4.4 Viceministerio de Cooperación y Relaciones Internacionales.	
	4.5 Viceministerio Administrativo y Financiero.	
	4.6 Áreas consultivas asesoras (Despacho).	
V.	RECOMENDACIONES GENERALES.	27

I. PREÁMBULO

El informe de Monitoreo y Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), presenta el resultado de las ejecutorias programadas por la institución durante el cuarto trimestre del año 2023 de sus respectivos productos y/o actividades por las áreas sustantivas y transversales del ministerio.

El mismo tiene como finalidad orientar a las autoridades que conforman este ministerio y demás grupos de interés, sobre el nivel de cumplimiento de las metas programadas para el año en este periodo, asociadas al logro de la estrategia institucional y que a su vez permita servir de insumo para la toma de decisiones.

En cuanto a los aspectos metodológicos del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), cabe destacar que el cálculo del cumplimiento de las metas toma como mayor valor el 100% de la meta del producto y/o actividad, sin considerar los valores excedentes, para no desvirtuar el valor real del cumplimiento.

La calificación que mide el nivel de cumplimiento del POA se establece en base a la construcción del Índice de Eficacia del Cumplimiento (logro de metas), que se calcula en base a la sumatoria del promedio del logro de las metas alcanzadas por cada área.

II. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2.1 . Marco Estratégico Institucional.

Misión

Somos una institución joven altamente capacitada, que establece procesos transparentes y eficientes. Líder en la ejecución, fiscalización y excelencia en el servicio público. Respondiendo a las necesidades de viviendas y edificaciones de los ciudadanos. Comprometidos en desarrollar y elevar la calidad de vida de los dominicanos, a través de la transformación de las edificaciones a nivel nacional como garantía de un mejor futuro.

Visión

Generar un impacto social sostenido, que mejore la calidad de vida de las familias dominicanas y de toda la nación, mediante el diseño y ejecución de la política de vivienda y edificaciones. Comprometidos en integrar a los sectores públicos y privados, en un marco de transparencia que asegure las mejores prácticas globales mediante el uso de la ciencia, la tecnología y la preservación del medio ambiente, garantizando la obtención de resultados y el uso eficiente de los recursos públicos.

Valores

- Eficiencia
- Equidad
- Transparencia
- Trato Humano
- Compromiso
- Transparencia

2.2. Alineamiento Estratégico Institucional.

Objetivo de Desarrollo Sostenible: ODS-11-Comunidades y Ciudades Sostenibles.

Estrategia Nacional de Desarrollo: END.2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.

Objetivo General 2.5 - Vivienda digna en entornos saludables.

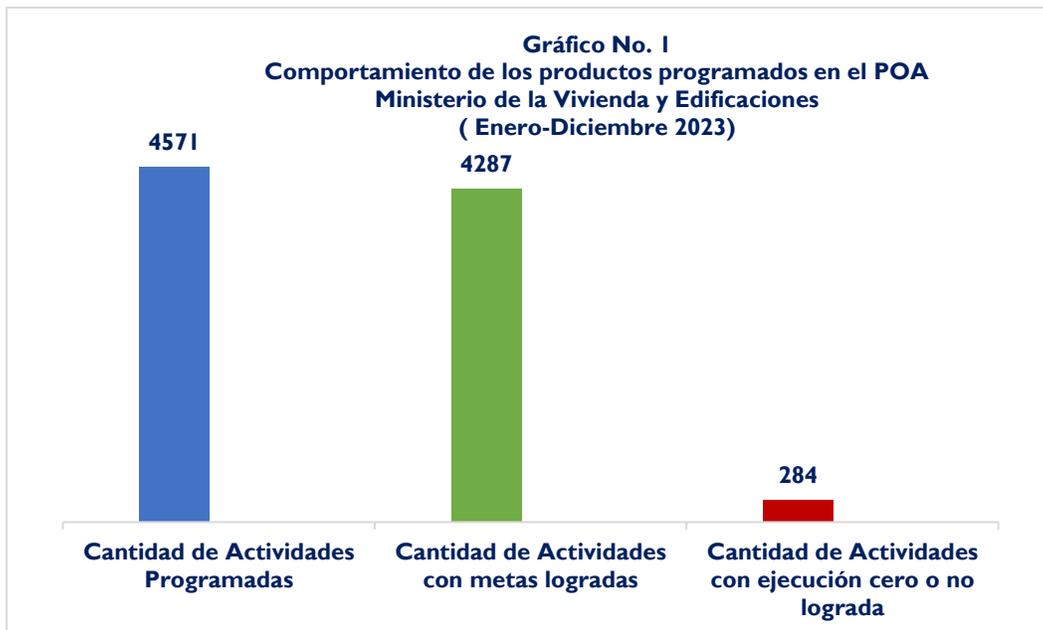
Objetivos Específicos 2.5.1 - Facilitar el acceso de la población a viviendas económicas, seguras y dignas, con seguridad jurídica y en asentamientos humanos sostenibles, socialmente integrados, que cumplan con los criterios de adecuada gestión de riesgos y accesibilidad universal para las personas con discapacidad físico-motora.

2.3. Focos Estratégicos MIVED

1. Construcción, Vivienda y Edificaciones
2. Normalización, Licenciamiento e Inspección de Obras
3. Gestión Presupuestaria, Financiera y Transparencia
4. Alineamiento Institucional, Procesos y Comunicación
5. Gestión de las Tecnologías de la Información
6. Gestión del Talento Humano
7. Desarrollo y Modernización de la Infraestructura

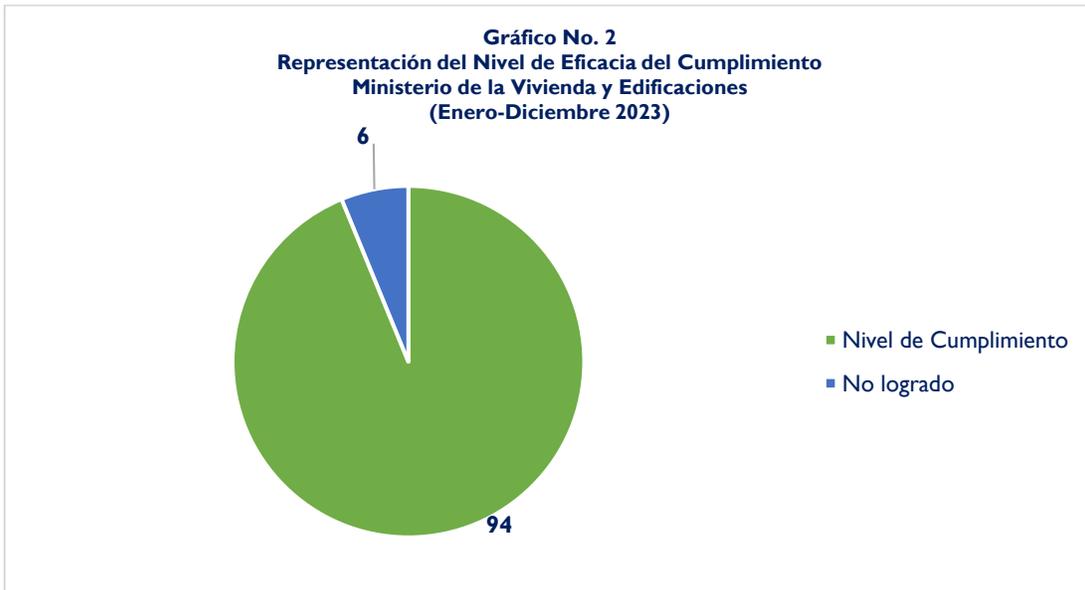
III. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO POA A NIVEL GENERAL

El POA del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), programó un total de 4,571 productos y/o actividades en el periodo enero-diciembre del 2023, de estas, el **93.08%** de las actividades fueron cumplidas en un 100%, el otro **6.2%** restante no llegó a completar el 100% de lo programado o simplemente presentaron ejecución cero.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2023 del Ministerio de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

Con relación al cumplimiento acumulado del plan operativo, para el periodo, el Ministerio de Vivienda y Edificaciones obtuvo una calificación de **93.08%**.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2023 del Ministerio de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

IV. ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO POR ÁREAS

4.1. Viceministerio de Construcción

ENTREGA DE 264 APARTAMENTOS EN “MI VIVIENDA CIUDAD MODELO”.

En el mes de octubre del año 2023 entregamos 264 apartamentos perteneciente a Mi Vivienda Ciudad Modelo con 500 apartamentos, los cuales suman un total de **1,024 viviendas** entregadas en el referido año, para un total de **1,524 unidades entregadas en este proyecto.**

Construidos sobre 123 mil metros cuadrados, la obra tendrá un total de 1,760 unidades de apartamentos que incluyen 1,496 viviendas de 3 habitaciones y 264 de 2 habitaciones. Este desarrollo urbanístico también cuenta con área de juegos, cancha de baloncesto, parqueos para vehículos y motores, además de una amplia área verde expandida sobre 15,784 metros.

Con una inversión total de 4,565 millones de pesos, se espera que “Mi Vivienda Ciudad Modelo” impacte positivamente la economía de la zona, además del sector de la construcción de Santo Domingo Norte, en donde ya ha generado más de 3,900 empleos directos e indirectos.

ENTREGA DE 248 APARTAMENTOS EN “MI VIVIENDA HATO NUEVO”.

En este trimestre entregamos la quinta entrega del proyecto Mi Vivienda Hato Nuevo con 248 nuevos apartamentos, los cuales suman un total de **812 viviendas** entregadas este año, completando **1,312 unidades entregadas en este proyecto.**

Mejorando significativamente la vida de los dominicanos y dominicanas que pasan de ser “inquilinos” a contar con una casa propia para sus familias, en una acción que mejora la calidad de vida de quienes viven en condiciones de vulnerabilidad”, expresó la vicemandataria.

Mi Vivienda Hato Nuevo es una urbanización que está siendo desarrollada sobre más de 153 mil metros cuadrados. El proyecto tendrá un total de 1,232 unidades de apartamentos de 3 y 2 habitaciones.

Con una inversión de 3,337 millones de pesos que beneficia a más de 4,400 personas, de acuerdo con los datos del gobierno. Además, ha beneficiado a la generación de más de 2,400 empleos directos e indirectos.

ENTREGA DE 524 NUEVOS APARTAMENTOS “MI VIVIENDA SAN LUIS I, II y III”.

En este trimestre fueron entregadas 524 unidades de apartamentos pertenecientes al Plan Mi Vivienda San Luis, en el mes de noviembre entregamos 400 nuevos apartamentos y 124 en el mes de diciembre del año en curso.

El desarrollo del proyecto cuenta con tres fases denominadas San Luis I, San Luis II y San Luis III, el complejo cuenta con 27,675 metros cuadrados de áreas verdes, con zonas de recreación, de juegos, institucional, cancha de baloncesto y

estacionamiento, el cual busca satisfacer las necesidades de nuestra gente. Este proyecto presenta un total de **1,824 apartamentos entregados**.

ENTREGA DE 440 APARTAMENTOS EN “MI VIVIENDA HATO DEL YAQUE” EN SANTIAGO

En este trimestre fue entregada la tercera etapa de Mi Vivienda Hato del Yaque, en octubre del 2023 fueron entregados 200 apartamentos y en diciembre del mismo año 240 nuevas unidades, para un total entregado en este proyecto de 590 apartamentos entregados.

El proyecto, cuenta con una inversión de RD\$2,796 millones, beneficiará a más de 4 mil personas que vivían en extrema vulnerabilidad a orillas de cañadas y ríos de la zona de Arroyo Gurabo.

Mi Vivienda Hato del Yaque es un proyecto que se divide en 3 lotes, que suman un total de 150 edificios que abarcan 1,200 apartamentos de tres habitaciones, un baño, sala-comedor, cocina y balcón. El complejo habitacional cuenta con 19,848 metros de áreas verdes, más de 2,200 metros de área institucional, canchas de baloncesto y campo de béisbol, además de áreas de juego, área de recreación y parqueos para carros y motores.

ENTREGA DE 164 APARTAMENTOS EN “MI VIVIENDA LOS SALADOS” EN LA CIUDAD CORAZÓN.

En el mes de diciembre del 2023, entregamos 164 nuevos apartamentos del Plan Mi Vivienda Los Salados, sumando ya 656 familias beneficiadas, con una inversión que supera los 1,505 millones de pesos, generando más de 1,300 empleos directos, beneficiando a más de 3,000 personas, este proyecto presenta un total de **656 apartamentos entregados**, de los cuales **446 fueron entregados este año**.

ENTREGA DE NUEVAS ÁREAS DEL HOSPITAL PEDIÁTRICO ROBERT REID CABRAL.

En el mes de noviembre del año 2023, entregamos nuevas instalaciones del departamento de facturación y de cubículos para la toma de muestras, las cuales abarca 155 metros cuadrados de construcción y tendrá capacidad para 116 personas.

ENTREGA DEL HOSPITAL MUNICIPAL SAN JOSÉ DE LAS MATAS.

En este trimestre, entregamos el Hospital Municipal de San José de las Matas, con una inversión superior a los RD\$1,253 millones, construido sobre 3,145 metros cuadrados y cuenta con 28 camas de hospitalización. También dispondrá de áreas de Emergencia, Hospitalización, Imágenes, Inmunizaciones, Consulta Interna, seis consultorios de especialidades generales, un Laboratorio y una Farmacia. Igualmente, la comunidad podrá contar con una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), servicios generales, anatomía patológica, además de unidades de salud **integral, quirúrgica y de tuberculosis.**

ENTREGA DEL ESTADIO DE BÉISBOL BEBECITO DEL VILLAR EN BONAO.

El MIVED entregó en el mes de octubre, la obra que fue reclamada por muchos años por organizaciones deportivas y sociales de Bonao fue iniciada en el 2013 y solo avanzó un 25% hasta que fue retomada por el MIVED en diciembre del 2022. En menos de un año, la entidad ejecutó el 75% restante.

La instalación deportiva contempla una inversión total de RD\$99 millones, abarcando los 12,300 metros cuadrados de construcción y con capacidad para 1,837 personas en los asientos del estadio.

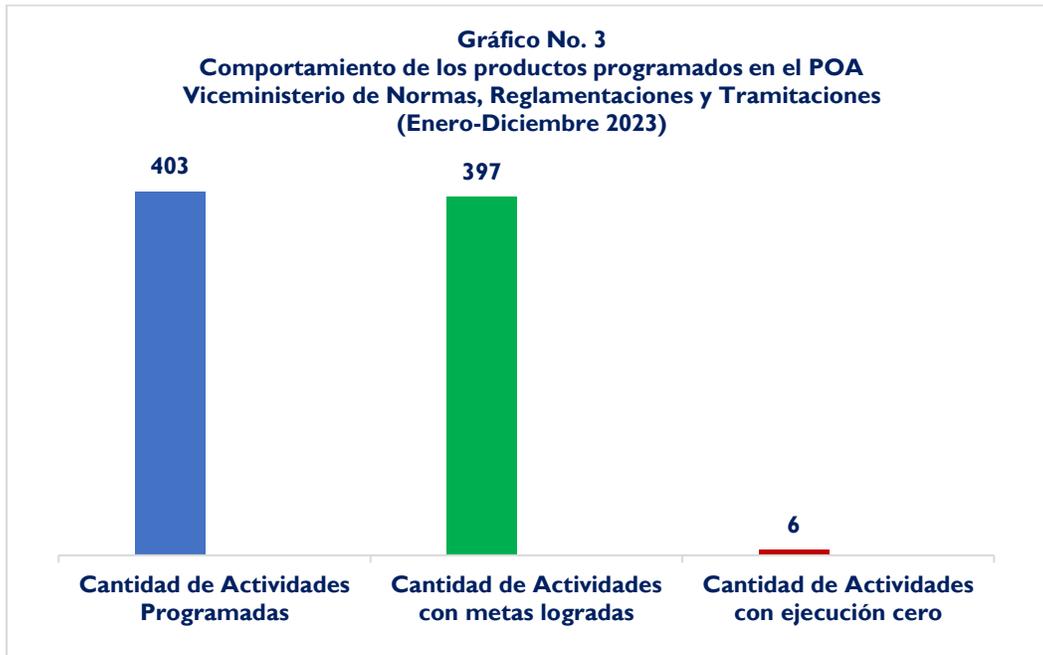
ENTREGA DEL CENTRO TECNOLÓGICO COMUNITARIO EN SAN RAFAEL DEL YUMA.

Fue entregado en el mes de octubre del 2023, el Centro Tecnológico Comunitario (CTC) para el municipio San Rafael del Yuma, en la provincia La Altagracia. La obra, que abarca 340 metros cuadrados de construcción, contempló una inversión total de RD\$20 millones y tendrá capacidad para alojar a 48 estudiantes tanto en el turno de la mañana como en el de la tarde, además de 36 estudiantes en la noche, impactando de manera directa e indirecta a alrededor de 4,500 personas de San Rafael del Yuma. Fue ejecutado en un 80% por el MIVED, contará con oficina, dos salas de informática, biblioteca, recepción, estancia infantil y una estación de radio.

Mejorando las oportunidades para más de 4,500 jóvenes de diferentes edades, quienes recibirán lecciones formativas de marketing digital, ciberseguridad, reparación de celulares, programación, formación sobre internet, ensamblaje y reparación de computadoras, entre otras. Este moderno centro llevará educación avanzada a niños y jóvenes de las zonas más vulnerables de San Rafael del Yuma, ampliando así el desarrollo de ese municipio de La Altagracia.

4.2. Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones

El Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones, que integra las direcciones de Normas y Reglamentaciones, Supervisión de Obras Privadas y Tramitación, Tasación y Licencias, programó un total de 403 productos y/o actividades para el periodo enero - diciembre, de estas 397 actividades fueron completadas en un 100%, las actividades restantes no llegaron a completar el porcentaje de lo programado o simplemente presentaron ejecución cero.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2023 del Viceministerio de Normas Reglamentaciones y Tramitaciones.

El gráfico No. 4 presenta el cumplimiento acumulado de las direcciones que conforman el Viceministerio Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones, para el cuarto trimestre 2023.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2023 del Viceministerio de Normas Reglamentaciones y Tramitaciones.

De acuerdo con lo reflejado en el gráfico No. 3, se presentan a continuación los principales avances para las áreas que conforman el Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones.

Dirección de Normas y Reglamentaciones: Se trabaja en el **Código de la Construcción de República Dominicana**, como también se ha trabajado la actualización de las reglamentaciones, **(R-031)** Reglamentos para el Diseño de Medios de Circulación Vertical en Edificaciones, **(R-032)** Reglamento para la Seguridad y Protección Contra Incendios y el **(R-002)** Reglamento para Estacionamiento Vehicular en Edificaciones; por otro lado en octubre 2023 se inició un proceso de postulación para la habilitación, acreditación y registro de los Gestores Urbanos de la Republica Dominicana.

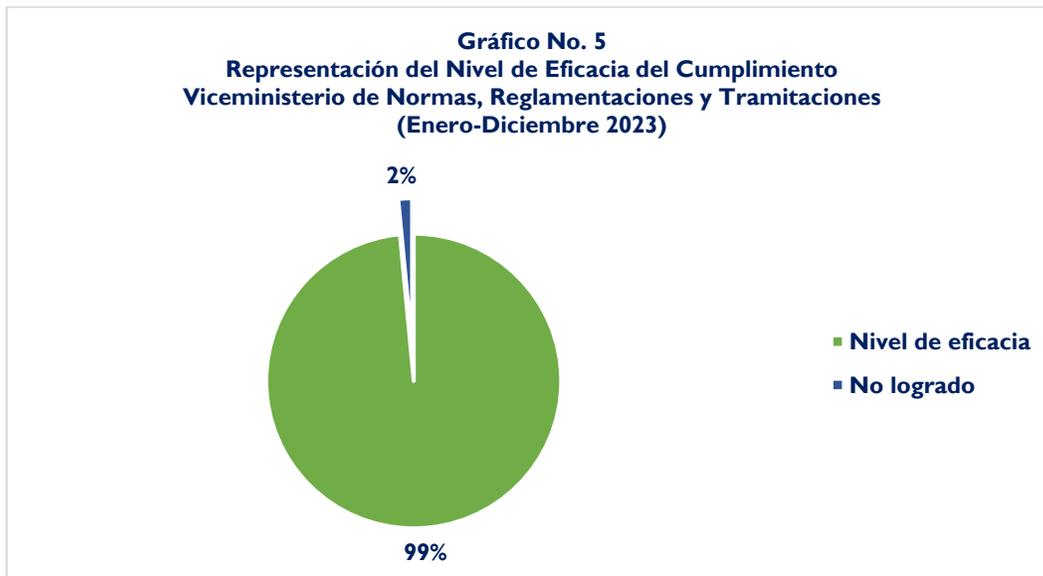
Dirección de Supervisión de Obras Privadas: En cuanto a las Inspecciones de Obras Privadas ya sea por notificación o por etapa hemos obtenido un sin número de logros a los fines de mejorar la calidad del servicio, entre ellos:

- Creación y puesta en marcha del proceso de Vista Técnica.
- Diseño y puesta en ejecución del Acta de Vista Técnica.
- Diseño y puesta en ejecución del formulario de solicitud de Inspección por Notificación.
- Diseño y puesta en ejecución de los talonarios numerados de los formularios de Notificación de Obra Paralizada.
- Revisión y actualización del servicio de Inspección por Notificación.
- Inspecciones realizadas en dos (02) días o menos luego de recibidas las solicitudes
- Actualización y puesta en ejecución de la Certificación de Inspección Final.
- Diseño y puesta en ejecución del formulario de solicitud de Inspección por Etapas.
- Revisión y actualización del servicio de Inspección por Etapas.

- Actualización y aplicación de mejoras de los formularios de inspección.
- Implementación del Supervisor Técnico Privado.

Dirección de Tramitación, Tasación y Licencias: Con la implementación de la **Ventanilla Única de la Construcción VUC** el MIVED está recibiendo un volumen récord de solicitudes y se están emitiendo más licencias de construcción en menos tiempo, dentro de la gestión del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED) han ingresado 1,522 proyectos de construcción y a su vez han sido emitidas 1,404 licencias e inicios de obras, logrando un 92%, de igual modo nos mantenemos capacitando a los usuarios sobre el uso de la VUC, para que puedan realizar de manera eficaz su solicitud de Licencia de Construcción a través de la ventanilla.

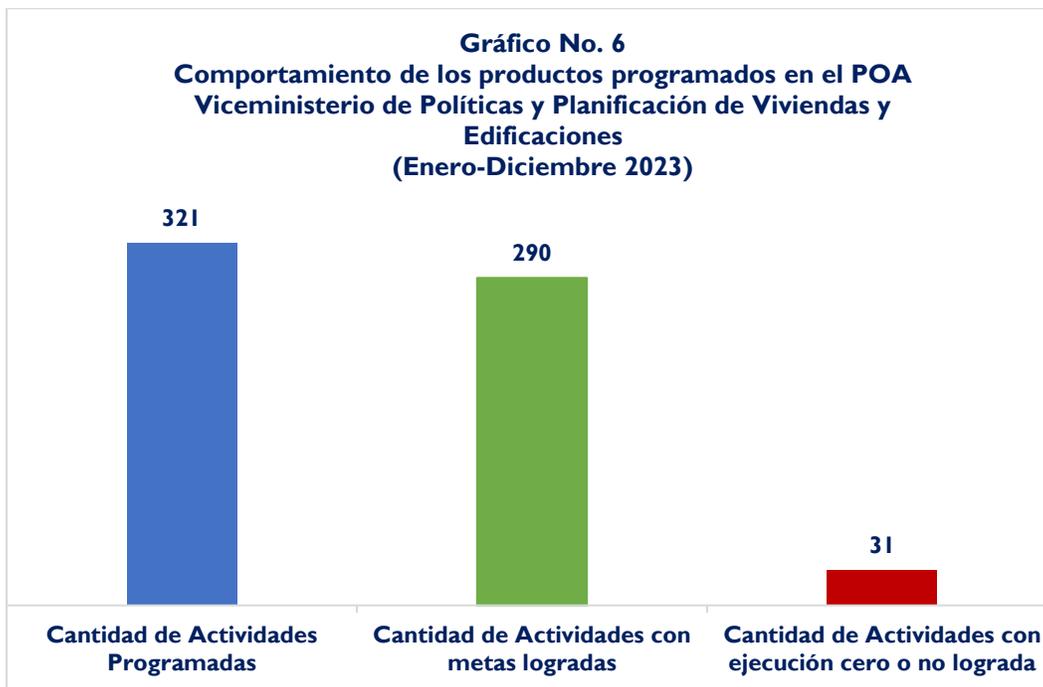
Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el trimestre el Viceministerio de Normas, Reglamentaciones y Tramitaciones obtuvo una calificación de **98.5%**.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2023 del Viceministerio de Normas Reglamentaciones y Tramitaciones.

4.3. Viceministerio de Política y Planificación de Viviendas y Edificaciones.

El Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones, que integra las direcciones de Estadística e Investigación, Políticas de Viviendas y Edificaciones, Proyectos de Viviendas y Edificaciones, Registro Inmobiliario de Proyectos de Construcción, programó un total de 321 productos y/o actividades para el periodo, de las cuales el **90.3%** (290 actividades) fueron completadas en su totalidad, las actividades restantes presentaron ejecuciones en cero o no llegaron a completar el 100%.

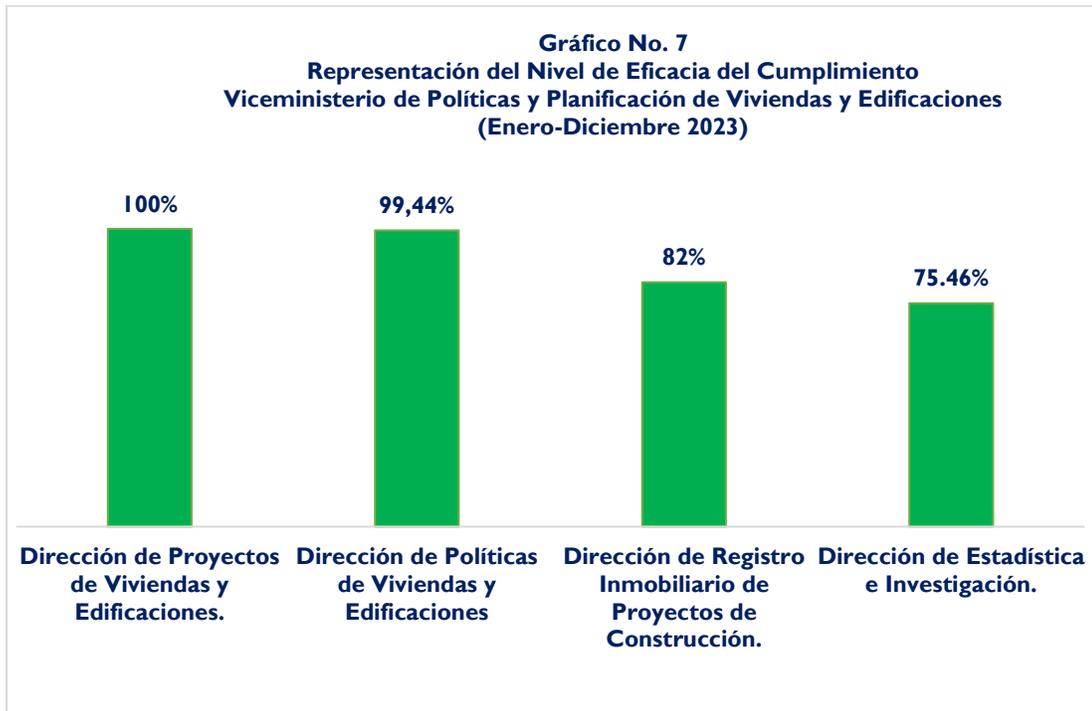


Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2023 del Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

De acuerdo con lo reflejado en el gráfico No. 6, se presentan a continuación los principales avances del trimestre, para las áreas que conforman el Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones:

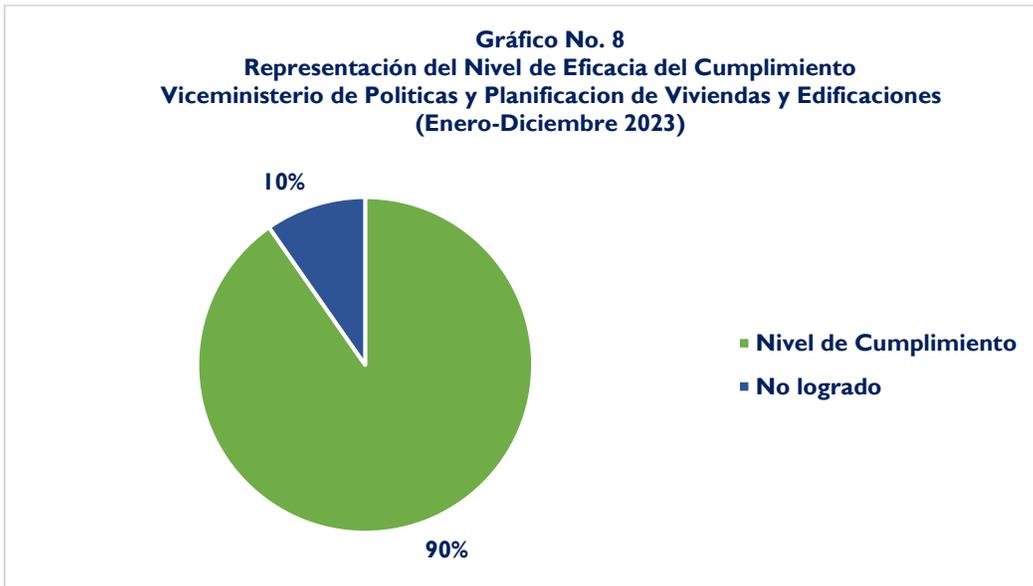
- **Dirección de Estadística e Investigación:** Elaboró el Boletín Estadístico del programa de construcción y mejoramiento de viviendas, dentro de la estrategia de Almacén Único y Centralizado de datos estadísticos del MIVED, se ha desarrollado las mesas técnicas de trabajo para levantamiento de necesidades, entre otras informaciones.
- **Dirección de Políticas de Viviendas y Edificaciones:** Presentación del Plan Decenal de Viviendas, avance en los Diseño del instrumento de caracterización y categorización de viviendas y hogares a ser beneficiados de los programas y proyectos del MIVED, Diseño del programa para la autoproducción social de las viviendas y el Diseño del Índice de Vivienda Digna (IVD) para el fortalecimiento de las informaciones necesarias para la formulación de las políticas, programas y proyectos de vivienda, realización de benchmarking con países homólogos del instrumento de categorización de viviendas y hogares, elaboración del mapa de actores claves de las consultas representativas para el diseño del programa de agua y saneamiento.
- **Dirección de Proyectos de Viviendas y Edificaciones:** Fueron formulados varios proyectos entre ellos; Ciudad Judicial Santo Domingo Oeste, IPE y el diseño técnico del proyecto de la Alcaldía Santiago Oeste, entre otros.
- **Dirección de Registro Inmobiliario de Proyectos de Construcción:** Con el objetivo de regularizar el estatus inmobiliario de las viviendas e inmuebles que lleva a cabo el **Plan Nacional de Titulación**, fueron depositados en la Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT) un total de 1,359 expedientes durante el primer trimestre 2023.

El gráfico que se muestra a continuación No. 7 presenta el cumplimiento de las direcciones que conforman el Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones para el periodo.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2023 del Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el cuarto trimestre 2023, el Viceministerio de Políticas y Planificación de Viviendas y Edificaciones, obtuvo una calificación de **90.3%**.

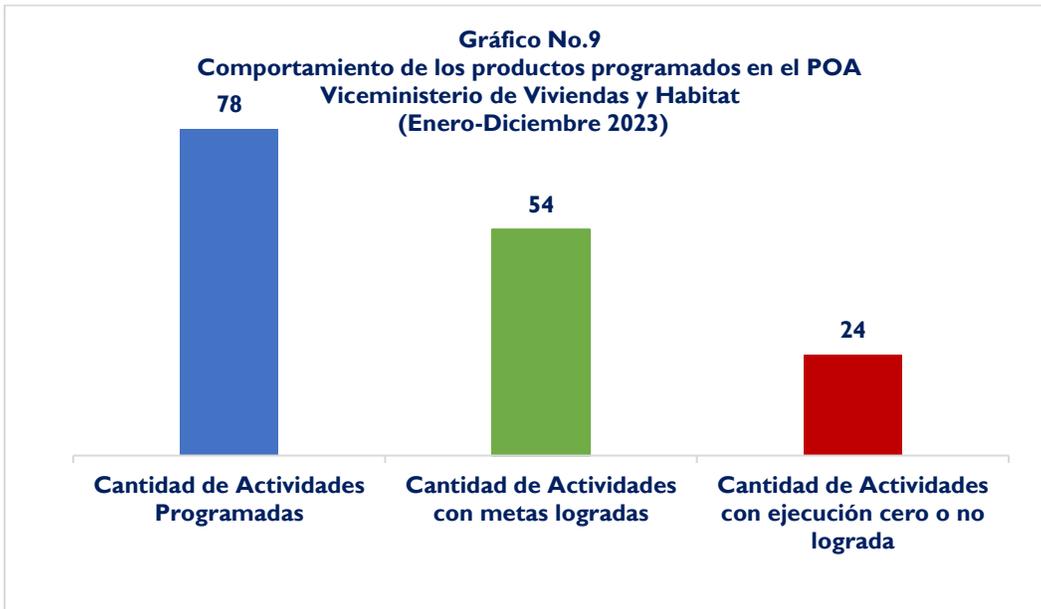


Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2023 del Viceministerio de Políticas y Planificación de Vivienda y Edificaciones - MIVED.

4.5 Viceministerio de Vivienda y Hábitat.

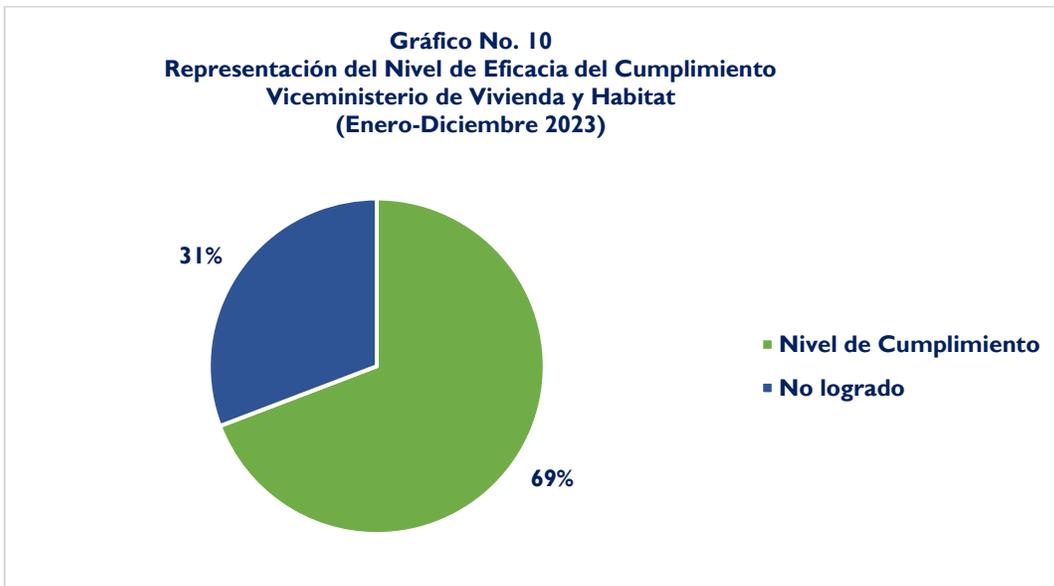
El Viceministerio de Vivienda y Hábitat, programó un total de 78 productos y/o actividades para el periodo enero - diciembre, de estas 54 actividades fueron completadas en un 100%, las actividades restantes no llegaron a completar el porcentaje de lo programado o simplemente presentaron ejecución cero.

Con relación al cumplimiento del plan operativo, con relación al producto, "**Finaliza Tu Vivienda**" Viviendas construidas y reparadas mediante la autoproducción, se ha logrado beneficiar 124 personas, de enero a junio fueron beneficiados 101 con una inversión de **RD\$19,084,775.78**, mientras que de julio a septiembre fueron 23 los beneficiados con una inversión de **RD\$4,875,437.09**.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2023 del Viceministerio de Vivienda y Hábitat - MIVED.

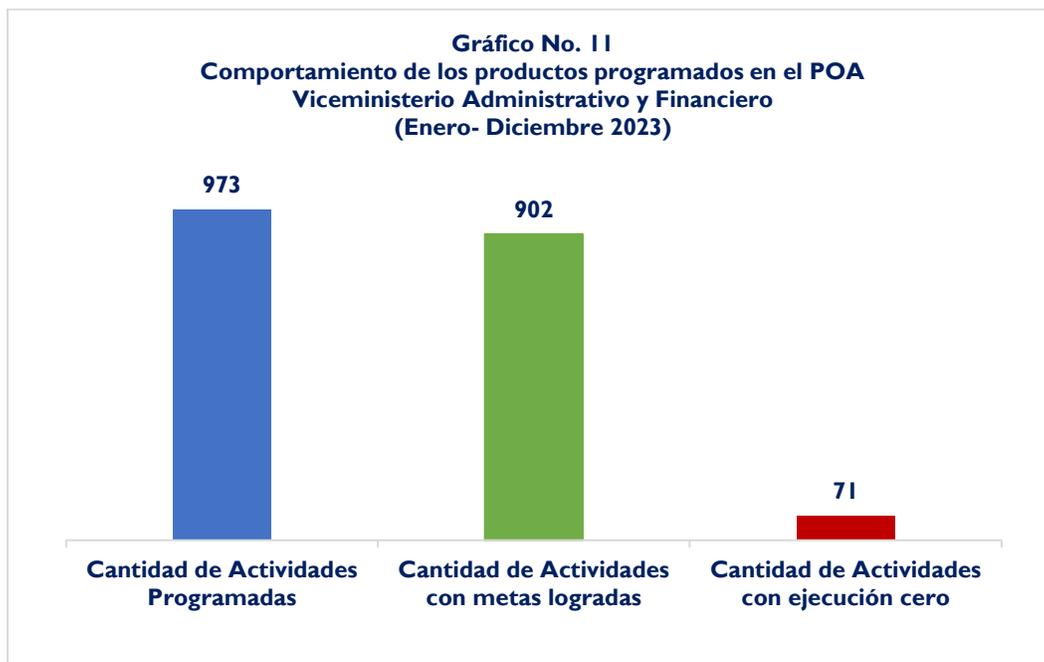
Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el periodo, el Viceministerio de Vivienda y Hábitat, obtuvo una calificación de **69.2%**.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2023 del Viceministerio de Vivienda y Hábitat - MIVED.

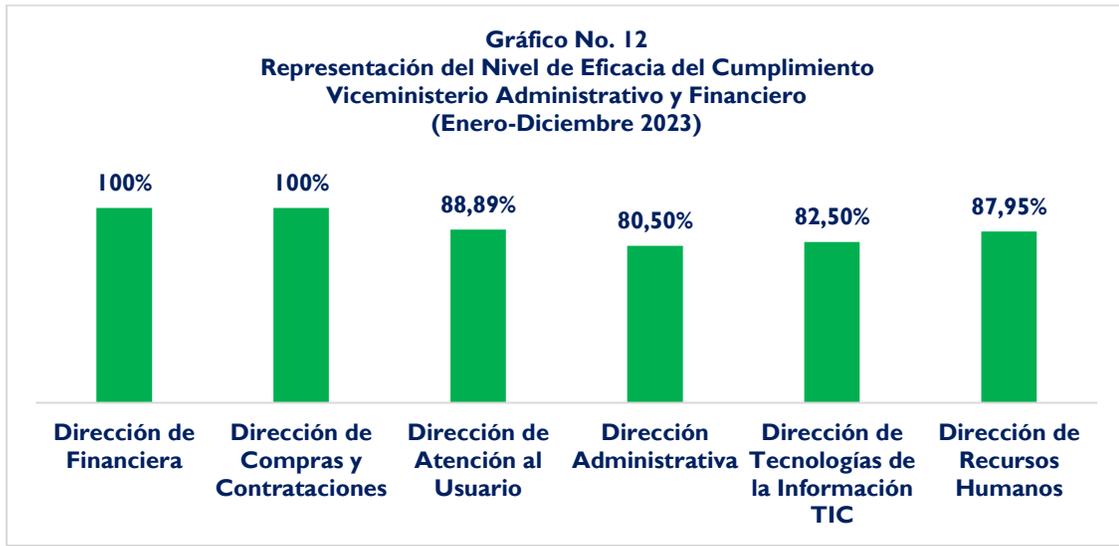
4.6 Viceministerio de Administrativo y Financiero.

El Viceministerio Administrativo y Financiero, conformado por la Dirección de Compras y Contrataciones, Dirección Financiera, Dirección Administrativa, Dirección de Atención al Usuario, Dirección de Tecnologías de la Información TIC y la Dirección de Recursos Humanos, programaron un total de 973 productos y/o actividades para este periodo, de las cuales el 92.7% (902 actividades) fueron completadas un 100%, mientras que el 7.3% restante (71 actividades) presentaron cero ejecuciones o no completaron el 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2023 del Viceministerio Administrativo y Financiero.

En el gráfico No. 12, que se muestra a continuación, se presenta el cumplimiento de las metas de manera individual conforme las direcciones que componen al Viceministerio Administrativo y Financiero durante el periodo enero-diciembre 2023.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2023 del Viceministerio Administrativo y Financiero.

De acuerdo con lo reflejado en el gráfico anterior, se destacan los principales avances de las direcciones que conforman el Viceministerio Administrativo y Financiero durante el período:

- **Dirección Financiera:** Está desarrollando el plan de ejecución financiera vinculando los procesos, con el cumplimiento de las normativas vigentes y los tiempos establecidos por los órganos rectores, Como también Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público.
- **Dirección de Compras y Contrataciones:** Se gestiona efectivamente y de forma transparente los Procedimientos de compras y contrataciones, de acuerdo con los lineamientos del Órgano Rector a través de mecanismos que aseguren la participación equitativa de los sectores

productivos, esto se sustenta con el indicador Nivel de Cumplimiento de **SISCOMPRA** con una puntuación total de 89.62%.

- **Dirección de Atención al Usuario:** Prepara la realización de la encuesta de satisfacción a usuarios de los servicios públicos ofrecidos por el Ministerio y la elaboración del informe donde se presentan los resultados obtenidos de las mediciones de satisfacción a los usuarios respecto a la calidad de los servicios prestados de manera presencial.
- **Dirección Administrativa:** Avanza en mejorar la imagen corporativa de la institución para disponer de espacios de trabajo y de atención a los usuarios agradables, integrados, modernos, seguros y sostenibles y se elaboró la propuesta para el Proyecto de Digitalización documental.
- **Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación:** ha elaborado un plan para la certificación y recertificación de las NORTIC, impartió capacitación en seguridad de la información a los colaboradores del MIVED en coordinación con el **Centro Nacional de Ciberseguridad (CNCS)** como también se mantiene un monitoreo constante para identificar el porcentaje de vulnerabilidad de los equipos tecnológicos.
- **Dirección de Recursos Humanos:** Durante el Cuarto trimestre se ha fortalecido Plan de compensación y beneficios, con el objetivo de fortalecer la salud física y mental de los colaboradores se han incorporado a la división medica servicio de asesoría psicológica y medicina física, por otro lado, el indicador del Cumplimiento del Sistema de Seguimiento y Monitoreo de la Administración Pública SISMAP, logro de 83.93%.

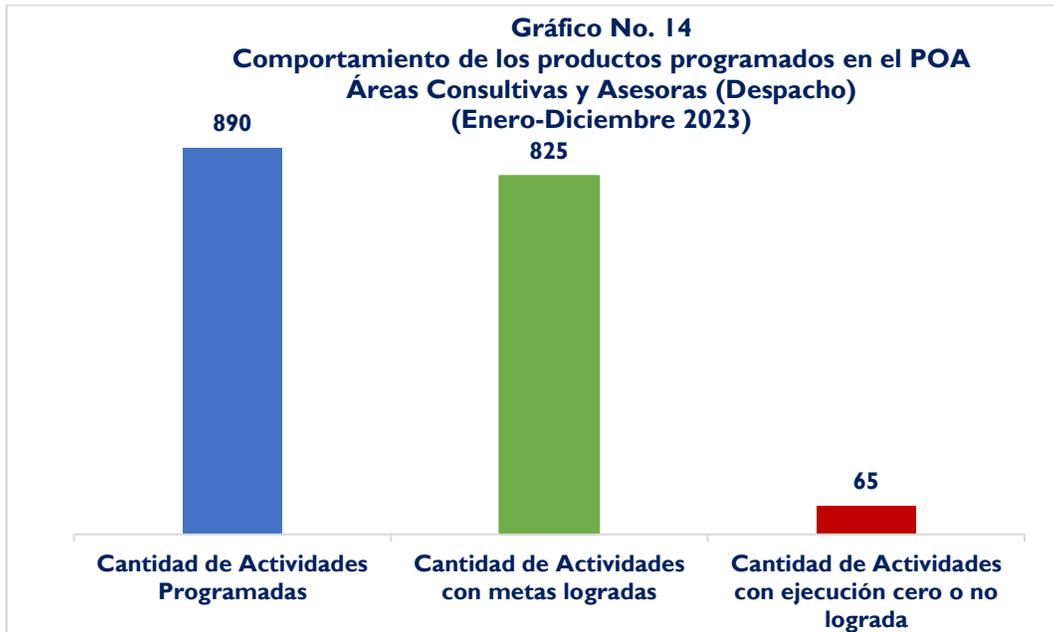
Con relación al cumplimiento del plan operativo, para el periodo el Viceministerio Administrativo Financiero obtuvo una calificación de **89.46%**.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2023 del Viceministerio Administrativo y Financiero.

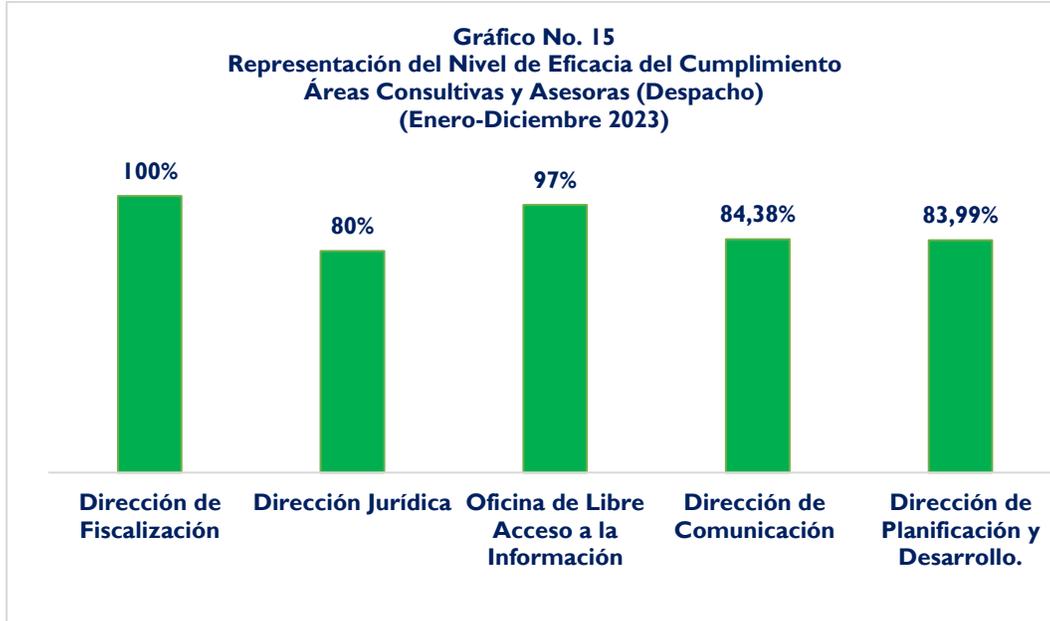
4.7 Áreas Consultivas, Asesoras.

El área de Fortalecimiento Institucional, que integra a las unidades asesoras y de consultas del Ministerio, programó un total de 890 actividades, para el periodo enero-diciembre del 2023, de estas, el **92.7%** (825 actividades) fueron completadas en un 100%, mientras que el **7.3%** restante (65 actividades) presentaron cero ejecuciones o simplemente no completaron el 100%.



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2023 de las Áreas Consultivas y Asesoras.

El gráfico No. 15, presenta el nivel de cumplimiento acumulado obtenido por cada una de las áreas.

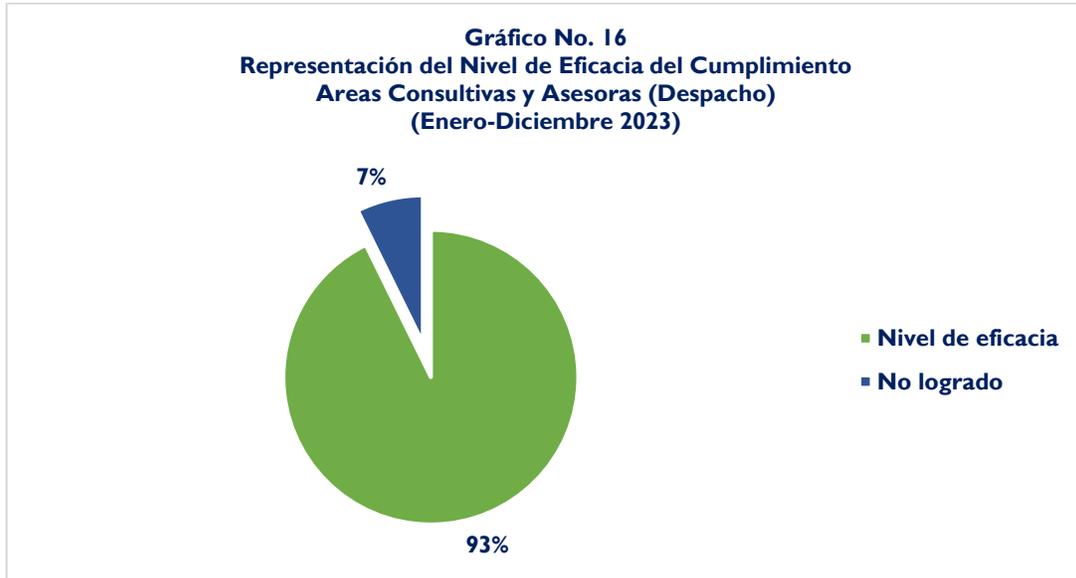


Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2023 de las Áreas Asesoras.

De acuerdo con lo reflejado en la gráfica anterior, se destacan los principales avances de las áreas que conforman el Fortalecimiento Institucional:

- **Dirección de Fiscalización:** termino con un sobrecumplimiento del indicador **Cantidad de fiscalizaciones de contratos con un** porcentaje de **108.33% de 96%**, un porcentaje de cumplimiento de **92.08%** de **100%** del cumplimiento de **Solicitudes de revisión y análisis respondidas en los tiempos establecidos según el catálogo de servicios**; por otro lado, se está trabajando en la disminución de los errores de documentos remitidos para revisión y análisis que hasta la fecha es de un **10%**.
- **Dirección Jurídica:** Elaboración y revisión de documentos legales, asistencia legal a las áreas, y verificación del cumplimiento de la normativa nacional en la prestación de los servicios que ofrece la institución.
- **Oficina de Acceso a la Información:** Se mantiene actualizado el subportal de transparencia de la institución, gestionando las informaciones en las áreas correspondientes y se realizó un ranking de las áreas involucradas de acuerdo con el tiempo de entrega de información como también la socialización de los reportes de evaluación emitido por la DIGEIG, por otro lado, en la última medición del índice de transparencia la cual corresponde al mes de octubre 2023, este ministerio logro un porcentaje de un **97.94%**

Con relación al cumplimiento acumulado del plan operativo, para el cierre del trimestre, las áreas asesoras obtuvieron a nivel general una calificación de 92.7%



Fuente: Matriz de Monitoreo y Evaluación del IV trimestre POA 2023 de las Áreas Consultivas y Asesoras.

V. RECOMENDACIONES GENERALES

Con el objetivo de fortalecer el proceso de planificación institucional y asegurar el cumplimiento de los resultados esperados, a continuación, algunas recomendaciones como resultado del monitoreo y evaluación del POA del IV trimestre 2023.

- Continuar asegurando y resguardando las evidencias que demuestren la ejecución de los productos y actividades.
- Continuar con los esfuerzos internos que aseguren la eficiencia de los procesos de apoyo que intervienen en el logro de los resultados esperados.
- Asegurar la actualización de las metas reprogramadas para futuros periodos de evaluación.
- Considerar la reprogramación de metas de manera objetiva, basado en el histórico de ejecución, a fin de evitar futuras desviaciones tanto negativas como positivas.
- Mantener actualizada la plataforma de eMarsuite, donde se gestiona la planificación institucional.




Ing. Henry González
Director de Planificación y Desarrollo